



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PJ  
CONCEJALA LAURA AVILA

"2025 - Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 1 OCT. 2025	Hs. 17:00
Numero: 943	Fojas: 9
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nancy Patricia  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N°: 78 /25  
LETRA: BPJ-LA

Ushuaia, de octubre de 2025

**Sra. Viceintendente y Presidenta**  
**del Concejo Deliberante de Ushuaia**  
**Abg. Gabriela MUÑIZ SICCARDI**  
**S / D**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución, con el fin de solicitar la instalación de semáforos en las intersecciones de calles Felipe Romero y Pionero Fueguino con la Avenida Perito Francisco Moreno.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Laura Beatriz AVILA  
Concejala Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaie

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PJ  
CONCEJALA LAURA AVILA

"2025 - Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

## FUNDAMENTOS

La presente solicitud tiene por objeto requerir la instalación de semáforos en las intersecciones de **Avenida Perito Francisco Moreno con las calles Pionero Fueguino y Felipe Romero**, sectores de alta circulación vehicular y peatonal dentro de la ciudad de Ushuaia.

Dichas intersecciones constituyen puntos críticos en materia de tránsito, debido al constante flujo de vehículos particulares, transporte público y unidades de carga que circulan por la Avenida Perito Moreno, una de las arterias principales de conexión entre el centro de la ciudad y la zona industrial. A ello se suma el tránsito proveniente de los barrios residenciales adyacentes y el cruce frecuente de peatones, incluyendo estudiantes y trabajadores que se desplazan hacia establecimientos educativos, comercios y dependencias públicas ubicadas en el sector.

Actualmente, la falta de señalización semafórica genera situaciones de riesgo, maniobras imprevistas y demoras en la circulación, especialmente en horarios pico. La colocación de semáforos en estas esquinas permitirá **ordenar el flujo vehicular, garantizar la seguridad peatonal y reducir la probabilidad de siniestros viales**, contribuyendo a un tránsito más previsible y seguro para todos los usuarios de la vía pública.

Laura Beatriz AVILA  
Concejala Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



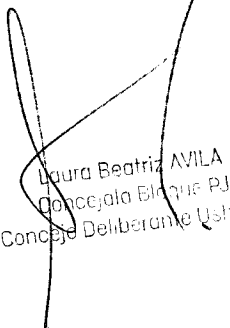
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PJ  
CONCEJALA LAURA AVILA

'2025 - Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad'

Asimismo, la medida se enmarca en los objetivos del Municipio de **mejorar la infraestructura vial urbana y fortalecer la seguridad ciudadana**, promoviendo un desarrollo urbano sostenible y acorde al crecimiento del parque automotor de Ushuaia.

Por los motivos expuestos, se considera **necesaria y urgente** la instalación de semáforos en las intersecciones mencionadas, como una acción concreta para la prevención de accidentes y la mejora integral de la circulación en la zona.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de Resolución.

  
Laura Beatriz AVILA  
Concejala Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PJ  
CONCEJALA LAURA AVILA

"2025 - Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la colocación de un semáforo en las siguientes intersecciones:

- a) Entre la Avenida Perito Francisco Moreno y la calle Pionero Fueguino; y
- b) Entre la Avenida Perito Francisco Moreno y la calle Felipe Romero.

**ARTÍCULO 2°.-** De forma.

Laura Beatriz WILA  
Concejala Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"